



rias que le convierten en un nuevo objeto industrial que --
mejora y aventaja en las condiciones prácticas de uso y --
montaje, a los objetos de la misma clase conocidos hasta -
la fecha.

5 Los escudos para cerraduras empleados actualmente
tienen configurada la bocallave u ojo de la cerradura me--
diante un calado u orificio practicado en la propia plan--
cha o cuerpo del escudo y como es natural, han de fabricar
se diferentes escudos, cuando ha de variar la posición de
10 montaje de los mismos en el mueble, puerta u otro lugar en
que se apliquen, ya que si se colocan horizontalmente, la
bocallave u ojo de la cerradura ha de practicarse con - -
orientación transversal al escudo, mientras que si el escu
do se situa en posición vertical, la orientacion de la boca
15 llave u ojo de la cerradura ha de disponerse longitudinal-
mente, no sirviendo por tanto el mismo escudo para ambas -
posiciones de montaje. Esto dá lugar a que hayan de tener-
se almacenadas suficientes cantidades de escudos de una --
clase y de otra.

20 La invención que estamos describiendo tiene por -
objeto poner fin al citado estado de cosas, haciendo posi-
ble que un mismo escudo sirva para colocarlo en distintas
posiciones, de manera que se reducirá notablemente, el nú
mero de piezas que hayan de tenerse almacenadas, pues con
25 un solo tipo de cada tamaño, permitirá hacer frente a las -
necesidades.

Se caracteriza en esencia el nuevo escudo de la --
invención por el hecho de estar dotado de una bocallave u -
ojo de cerradura postizo, montado con posibilidades de giro
en la plancha o cuerpo del escudo, de manera que pueda va--



27 JUN

De acuerdo con los mencionados dibujos, vemos que el ejemplo de escudo representado, comprende la plancha -1-, en la que se le practicará un gran orificio circular -2-, en el cual se encajará a presión una pieza discoidal -3-, en cuyo centro tendrá el orificio -4- de la bocallave u ojo de la cerradura.

La mencionada pieza discoidal -3-, tiene practicado un galce o escalón -5- alrededor de todo su contorno formándose un pequeño cuello -6- que una vez alojado en el orificio -2- del escudo, se remachará por la parte trasera, formando un cuello cerrado con una presión suficiente no solo para que no se salga de su alojamiento en el escudo, sino para evitar que pueda dar vueltas por si sola, -- aunque la posición pueda variarse a voluntad girandola, para cambiar la orientación del ojo de la cerradura.

Como vemos en la fig. 1 la bocallave -4- u ojo de la cerradura, se halla dispuesto en posición normal o sea transversalmente al escudo -1-, cuando este se coloca horizontalmente. Si el citado escudo hubiera de colocarse verticalmente, según la fig. 2, bastará girar el disco -3-, en su alojamiento -2-, para colocar el ojo -4- de la cerradura en posición conveniente, o sean en sentido longitudinal con relación al escudo.

Otra notable ventaja de este original dispositivo, consiste en que siendo el disco -3-, una pieza independiente del escudo, es posible decorar sus superficies con un moleteado o grafilado, contribuyendo así a mejorar la estética de estos herrajes.

NOTA REIVINDICATORIA

27 JUN



- 5 -

Los puntos no conocidos ni practicados en España que se reivindican en este Modelo de Utilidad, son:

5 1.- Escudo perfeccionado, esencialmente caracterizado por el hecho de que la bocallave u ojo de la cerradura está practicado en una pieza postiza dotada de un corto cuello cilíndrico que le permite alojarse en el adecuado orificio practicado en el escudo, en el cual se sujeta mediante remachado del cuello por la parte trasera, con una presión suficiente, impidiendo moverse por si misma, pero
10 que haga posible el giro a voluntad de la bocallave u ojo de la cerradura en el escudo cambiándolo de orientación - de acuerdo con la posición en que haya de montarse el escudo, y

15 2.- " ESCUDO PERFECCIONADO", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y graficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de CINCO hojas escritas ó mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid. 27 JUN 1969

Por autorización del interesado.

JOSE LOPEZ
P.R.



Fig. 1

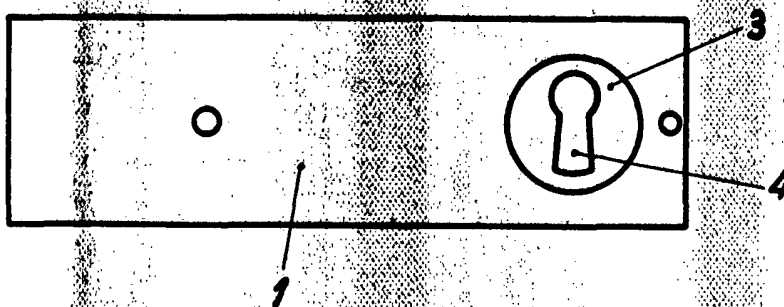


Fig. 2

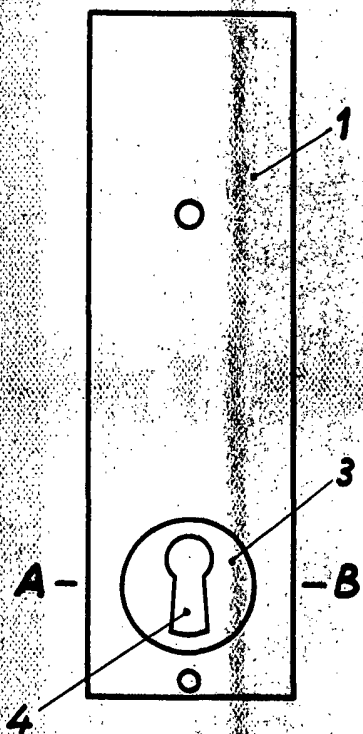


Fig. 3

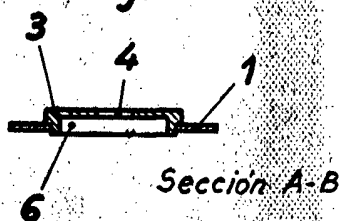


Fig. 4

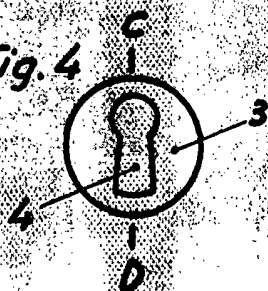


Fig. 5

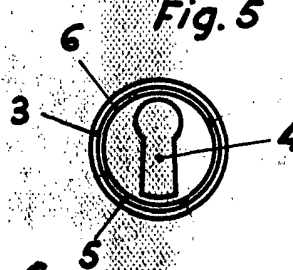


Fig. 6

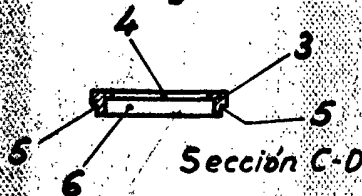
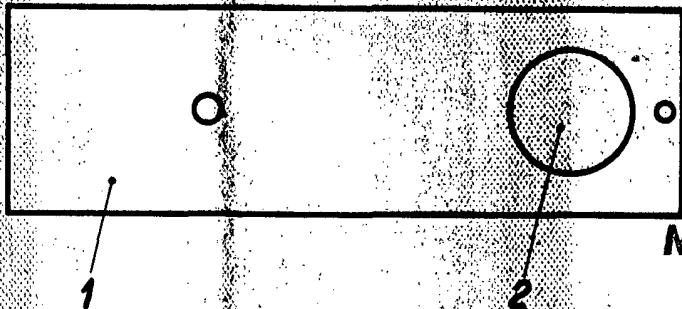


Fig. 7



MADRID 27 JUN 1969
Escala variable

JOSE LOPEZ
P.A.